



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



EXP-UNC: 0013468/2017

CÓRDOBA, 23 JUN 2017

VISTO

El pedido de licencia estudiantil presentado por la alumna Victoria RABINO ASSADOURIAN, Legajo 38646647; y

CONSIDERANDO

Que el pedido de licencia de la alumna se enmarca en el inciso D del artículo 5 de la resolución del HCD 68/2017.

Que la alumna Victoria RABINO ASSADOURIAN ha presentado la solicitud por mesa de entrada, adjuntando la certificación correspondiente, y constancia de inscripción en la licenciatura en Psicología en las siguientes asignaturas: Neuropsicología; Psicología Evolutiva del Adulto y de la Senectud; Psicología Clínica; Técnicas Proyectivas.

Que la RHCD 68/2017, posibilita solicitar la licencia retroactiva.

Que dado que la estudiante ha cumplimentado con las condiciones establecidas en la RHCD 68/2017, es correcto otorgar una licencia bajo el inciso D de dicha resolución.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar licencia estudiantil a la alumna Victoria RABINO ASSADOURIAN, Legajo 38646647, desde el 8 de marzo de 2017 hasta el 8 de julio de 2017.

Artículo 2º: Autorizar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a efectuar las acciones correspondientes para garantizar que la alumna pueda proseguir como alumna regular y acceder a los derechos que la resolución establece, considerando su inscripción en la licenciatura en Psicología en las asignaturas: Neuropsicología; Psicología Evolutiva del Adulto y de la Senectud; Psicología Clínica; Técnicas Proyectivas.

Artículo 3º: Indicar al Área de Enseñanza de la Facultad la suspensión de los plazos de regularidades vigentes ya obtenidas por la alumna, hasta tanto pueda incorporarse a la actividad académica a partir del 9 de julio del corriente ciclo lectivo.

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 983

Lic. MATÍAS A. BREZINK
Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA